



Publica Estado convocatoria de apoyos para infraestructura hídrica en beneficio al sector rural

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) lanzó la convocatoria de apoyos para Infraestructura Hídrica, que es dirigida a personas físicas, personas morales, ejidos, personas jurídico-colectivas y municipios vinculados a las actividades del sector rural en Chihuahua.

Tiene como objetivo impulsar acciones de mantenimiento, protección, conservación y restauración de los recursos naturales, mediante proyectos que contribuyan al uso eficiente del agua y al fortalecimiento de la infraestructura productiva en la entidad.

Entre los conceptos contemplados se encuentra el componente de Infraestructura Hídrica para personas morales, que otorga incentivos de hasta el 25 por ciento de la inversión total o de hasta el 50 por ciento, para quienes no cuenten con financiamiento complementario.

Se incluye el componente del Plan Nacional de Tecnificación, mediante el cual las personas morales podrán acceder a apoyos de hasta el 100 por ciento del costo del proyecto.

También contempla apoyo para infraestructura destinada al desarrollo de actividades acuícolas, acuapónicas y pesqueras, con una aportación de hasta el 50 por ciento de la inversión total.

Los requisitos, criterios de elegibilidad y montos máximos de apoyo varían según la modalidad, por lo que se recomienda a las personas interesadas consultar a detalle las bases de la convocatoria antes de presentar su solicitud.

Las convocatorias completas pueden consultarse en el portal oficial: www.chihuahua.gob.mx/sdr.

La recepción de solicitudes se realizará en las ventanillas de la SDR, en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

El periodo de recepción permanecerá abierto a partir de la publicación de la convocatoria y hasta agotar la disponibilidad presupuestal.

Para mayor información, acudir directamente a las oficinas de la SDR o comunicarse al teléfono (614) 429-3300, extensiones 12514, 12573, 17747, 12552 y 12536.